

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publican los domingos.

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.495

Redacción y Administración: Argó-Aguero, 18

Miércoles 11 de Diciembre de 1912

190.000 detenidos

Según las estadísticas últimamente publicadas en San Petersburgo, la cifra media de los encarcelados durante los primeros meses del corriente año asciende á 190.000 personas. En esta cifra están incluidos los detenidos de todas categorías, tanto los que se hallan en correccionales como los que se encuentran en presidios, y los condenados á trabajos for. ados.

El número de 190.000 es más elevado que el de todos los años. En 1897, el número era de 77.000 (en números redondos); en 1899, de 87.000; en 1904, de 82.000; en 1905, de 85.000.

A partir de este último año, en que empezaron los disturbios revolucionarios, el número de detenidos aumentó bruscamente, hasta llegar á 111.000. En 1907, el número de detenidos llegó á 138.000; en 1908, á 171.000; en 1911, á 178.000, para alcanzar en 1912 el total de 190.000.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

9 de Diciembre.

Los espíritus de Don Quijote y Sancho Panza diéronse anoche una vuelta por Madrid y tuvieron un diálogo sabroso que yo cogí al vuelo y transcribo desaliñadamente.

Don Quijote: —Paréceme, ¡oh, amigo Sancho!, estar ahora en el Toboso, en aquella misma sazón donde nos acaecieron aventuras dignas de ser trazadas con sombra sobre fondo de tinieblas. Bien es verdad que aquí refulgen las públicas luminares como si mil lunas y otros tantos soles, irri amados por el Sabio Merlin ó la benéfica Urganda, estuviesen suspensos en el espacio para alumbrar nuestro camino; más no veo á la simpár Dulcinea, si no es que se oculta, obligada por los malignos encantadores, entre las muchas doncellas trahumantes que pululan en las horas estas por la villa del oso y el madroño.

Sancho: —¡Doncellas decís! Para doncellas, mi madre. ¿Es posible, señor mío que tengáis tan trastornado el cerebro que déis en la flor de ver tocinos donde no hay estacas? Mi señora doña Dulcinea—ó, hablando más propiamente, como me tenéis mandado—, vuestra señora doña Dulcinea, se estará á la hora de ahora muy bien tendida en su lecho, cansada de acchar trigo rubión, ó candeal, si vuesa merced así lo prefiere.

Don Quijote: —¡Por vida de... Señor escudero, siempre has de disparatar, como buen porro que sois. ¿Acchar trigo, rubión ó candeal, mi señora doña Dulcinea en Diciembre? ¿No sabes tú que estamos en Diciembre? Esta se estará, sin duda, dentro de alguno de esos grandes y magníficos palacios que vemos por doquier, y que son de sa exclusiva pertenencia, ya dictando órdenes para el mejor ordenamiento de la república ó ya recreándose entre una corte de poetas que le rinden pletisias.

Sancho: —Así puede ser, señor, porque oigo aplausos venidos de esta casa frontera, donde hay un rétulo indescifrable para mí, léveme el diablo.

Don Quijote: —Rótulo, y no rétulo se llama eso que ves, y el diablo te lleve por ta ignorancia. Ateeso, dice, y quiere expresar que en esa casa júntense los hombres de letras para más ilustrarse, deleitarse é ilustrar y deleitar á quien plu-

guiere. Ahora están reunidos bajo la dirección de un ingenio maravilloso, y se dedican á honrar la memoria de otros tan estupendos como él. Raro se me haría que no estuviese ahí mi señora Dulcinea, pues gusta de acompañarse con troveros.

Sancho: —No me ha dicho siempre su merced que su señora Dulcinea es socorro de menesterosos, consuelo de afligidos, desfacedora de entuertos, amparo de viudas y castigo de follones?

Don Quijote: —Sí que lo he dicho, aunque eso de las viudas no lo recuerdo bien, y hasta me parece ser una adición tuya, maliciosa y arbitraria, pues yo tengo para mí que no hay viuda sin amparo, principalmente siendo hermosa y distinguida. Pero ¿adónde ibas á parar con esa enumeración de las virtudes que adornan á mi señora doña Aldonza Lorenzo?

Sancho: —A que no en fiestas, sino en llantos y desgracias debe buscárselas, por ser tan caritativa y hacer mucha falta su ayuda á los desvalidos, según asegura su merced.

Don Quijote: —¿Pues hay aquí desgracias y llantos?

Sancho: —Con las glorias se le van á su merced las memorias. Yo he oido clamar á una pobre vieja, madre de un alarife, por la muerte de su hijo, que cayó de gran altura, y se estrelló. Otros del mismo oficio yacen en el Hospital curándose de las heridas tamañas, que se hicieron en el trabajo. Un señorón, de la estirpe ilustísima de los Albas, cayó bajo uno de esos bichos inventados por Satanás, llamados autoinmóviles, y renquea de un brazo, tal vez el que sirve para esgrimir el lanzón ó la tizona...

Don Quijote: —¡Oh, y cuántos desatinos dirías si yo no te fuese á la mano, y al brazo, y á todo el cuerpo, bellaco gracioso de puro disparatar! ¿Autoinmóviles llamas á los que corren sin frenoni medida? ¿Renquear del brazo, dices. ¿Has tú visto algún cojo ¡de cualquier extremidad superior? ¿De la estirpe ó progenie de los Albas juzgas á quien vimos la otra noche doliente en una carretera? ¿No sabes graduar la longitud que media entre un siglo tenebroso, como el XVI, y otro fulgido, como el XX? Entonces, ¿quién te mete á tí en preestablecer los deberes de mi señora Dulcinea ni en prefijar el sitio donde se halla? Dulcinea es sapientísima, discreta, humana, liberal, justa, impecable, y no hay quien le ponga la proa á su albedrío, ni quien razonablemente censure sus actos, ni quien con autoridad bastante le imponga sanción alguna. De justicia labradora, que la pintaron los malignos encantadores, pasó á princesa real por el valor de éste su rendido caballero, y bien puede entregarse á fiestas galanas y cortes en compensación de los muchos sinsabores pasados durante los días de su encantamiento.

Sancho: —Digo que tiene vuesa merced razón, y que soy y seré un porro mientras viva.

ARGOS.

DE COLABORACION

Administrados y administradores

Es una verdad, bien triste por cierto, que los municipios españoles, con raras excepciones, sufren las fatales consecuencias de una péjima administración, cuyo mal se agrava con el transcurso del tiempo, sin que haya surjido un pueblo, un grupo ó un individuo que poniendo su voluntad al servicio de los intereses colectivos, haya evitado el administrativo desbarajuste.

Este desastre, esta ruina de la hacienda municipal es más grave y honda de lo que á primera vista parece. No vamos á puntualizar aquí las deficiencias de la administración haciendo historia retrospectiva, de todos conocidas, ni á lamentarnos

del mal que padecemos, porque nada conseguiríamos con nuestras quejas. Lo que intentamos solamente es recoger en estas líneas los anhelos de la opinión pública que, de manera clara, determinada y firme desea el mejoramiento de la administración, para lo cual hay que romper los moldes arcaicos, encauzando la gestión pública por nuevos derroteros, conformes con las exigencias modernas y las aspiraciones del pueblo.

¿Que cómo se consigue esto? Pues con un poco de buena voluntad. Querer es poder, y más hace el que quiere que el que puede.

Lejos de mi ánimo toda ulterior mira política, ni hacer más ó menos acerba crítica individual, porque enemigo del personalismo, mucho más tratándose de intereses tan respetables como son los intereses de todo un pueblo, están estos muy por encima de minucias que á nada conducen sino á desautorizar al que escribe con imparcialidad.

Es una Odisea tan larga como dolorosa la recorrida hasta el día por nuestros municipios, en la cual se dejaron hecha jirones la hacienda, para venir al tristísimo estado actual. ¿Quiénes son los culpables? Sin duda alguna los administrados y los administradores; aquéllos por su indiferencia, éstos por su abandono.

Es injusto que los primeros culpen exclusivamente á los segundos, colgándoles la vergüenza de la ruina, porque en vez de preocuparse por la cosa pública, que á todos interesa, se encojen de hombros sin importarles un bledo lo que se hace ó deja de hacerse, (esto es lo corriente) en la casa de la villa.

Los administradores harto tienen con dedicarse á sus asuntos particulares, que reclaman toda su atención, y van generalmente al municipio sin programa alguno, sin entusiasmos, sin fé, porque después de todo, dirán; todos los sacrificios que haga en favor del pueblo, ni han de agradecerme lo y recogeré en cambio censuras é ingratitudes.

Uno y otro, pueblo y municipio, son los causantes de nuestro malestar económico. Cuando los municipios ven que el mal se agrava por su falta de iniciativa, entran en una actividad plausible pero efímera, para reparar los males causados por la inercia, sin comprender que los remedios anodinos que emplean no harán más que aliviar de momento la enfermedad para que siga después haciendo más estragos, cuando lo práctico y saludable hubiera sido que el mal no invadiera el organismo, evitando así sus funestas consecuencias.

Es muy fácil echar toda la responsabilidad de nuestra ruina á los que en la actualidad tienen en sus manos los destinos del pueblo; pero si hemos de ser imparciales, debemos consignar aquí que tan responsables son todos los individuos que integran la colectividad pueblo, como aquellos otros que están al frente del municipio.

¿Por qué, se preguntan algunos, no se apartan los administradores de insanos atavismos, de corruptelas nocivas de complacencias y compadrazgos perjudiciales, é inspirándose en el bien general y hacen de manera que se refuercen los ingresos? ¡Ah! Sobre esto habría mucho que decir, sin que tal vez pudiera evitarse el mal, origen principal, pero no único de la ruina.

En el momento supremo de elegir el pueblo sus representantes, si comprendiera la importancia y suma trascendencia de esa elección, otro muy beneficioso habría de ser el resultado para los intereses del municipio. Pero ¿dónde está el pueblo?

Hoy, que tanto se habla de derechos, de libertad, de costumbres públicas, de reivindicaciones sociales, de mejoramiento político y económico, el pueblo permanece sordo, indiferente y castrada su voluntad por unas cuantas concausas que todos conocemos.

Y es que, mientras perdure el régimen actual de injusticia, indiferente á los anhelos del pueblo que sufre y trabaja, y solicito para favorecer los intereses más ó menos legítimos de unos cuantos privilegiados; mientras no se den al ministerio de Instrucción pública cien millones de pesetas más y otros cien millones más al de Fomento para imprimir el impulso que necesitan el trabajo y la producción nacional, redimiendo así y sólo así al pueblo de la miseria y la ignorancia; mientras no se ataque con mano dura y firme á tantas corruptelas causantes de nuestra ruina, cosa imposible para los turnantes en el poder, claro está que no quede esperanza, dentro del orden de cosas actual, de mejoramiento alguno.

Porque apuntemos estas impurezas y desdichas que nos ofrece la realidad, no hemos de entregarnos al mas desconsolador exceptismo, que sofoca los más nobles sentimientos del alma y mata la fé en los más sacrosantos ideales.

Confíemos, pues, en que, tal vez en época muy cercana, ha de resurgir el vigoroso espíritu español, adormecido, pero no muerto, y hará caer de sus falsos pedestales á los dioses del moderno Olimpo, para imalantar un gobierno más humano y justo: el gobierno del pueblo por el pueblo.

OLAVERRA
Aceuchal y Diciembre de 1912.

PACOTILLAS

Ha sido condenado *El Liberal* por el alto Supremo Tribunal á pagar doscientas mil pesetas, porque un falso traidor corresponsal en la honra de una joven causó grietas.

Publicó *España Nueva* el telegrama, que reprodujo *El Liberal* después, el cual restituyó la buena fama á la joven, así que de la trama vil se enteró; porque eso justo es.

Pero su buena fe no le ha valido y condenado *El Liberal* ha sido á pagar lo que Cierva ha reclamado, lo cual gran estupor ha producido, porque nadie esperó ese resultado.

Se libró del ciclón *España Nueva*, que dió el primero la noticia, y probó rectífico, de su honradez en prueba. ¡Tratóse, claro, de buscar la breva en la higuera, que no en el algarrobo!

Desde ahora queda abierta ya al cinisimo, al *chantage*, ó á cualquier otro sinónimo, la puerta de salir del pauperismo...

¡Hasta habrá algún frescales que así misto se calumnie por medio del anónimo!

Y menos mal si pena que es tan dura á todos alcanzara, aquí, sin tretas; pero si yo reclamo contra un cura que infamarme en el púlpito procura, ¡no me indemnizan ni con dos pesetas!

Los neos en las mismas condiciones serán absueltos de indemnizaciones porque el ambiente ahora es clerical. ¡Buena arma tienen ya los Peyrolones para abolir la prensa liberal!

Del Tribunal Supremo la sentencia yo respeto con mucha reverencia, y acato sus legales decisiones, pero á mí me parece en mi conciencia que son justas también mis deducciones!

Yo, por de pronto, á los corresponsales (les que tiene en toda España este diario les advierto, por medio de postales, que hasta de los sucesos más triviales me den cuenta, con acta de notario!

Pero como el que ejerce el periodismo cae, sin querer, en falta, á lo mejor —que ahora será caer en el abismo—, se va á necesitar mucho heroísmo para ser de un diario director!

Yo, por mi parte, estoy acoquinado y, temiendo que salga alguna ofensa, paso todas las noches desvelado. ¡Qué situación, gran Dios! ¡Ha comenzado la época del Terror para la Prensa!

Que sin camisa dejen es odioso á uno que escriba una inocente copla si se finje aludido algún ansioso... Ser aquí periodista es peligroso... ¡Vámonos todos á Constantinopla!

ESTRAÑO

El FERINOL cura la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

El asunto de la pavimentación

III

Uno de nuestros suscritores nos decía ayer: «No les parece á ustedes muy corto el plazo de ocho días fijado por el Ayuntamiento para la información pública abierta en el asunto de la pavimentación?» Le contestamos que nos parecía muy corto, efectivamente, tratándose de una cosa de tanta importancia, en la cual el Ayuntamiento quiere gastar, por lo pronto, 600.000 pesetas; y que entendíamos, por consiguiente, que dicho plazo debía prorrogarse hasta fin de mes. Las precipitaciones en asuntos en que se va á gastar mucho dinero, dan lugar á sospechas y á que se formen juicios, aventurados tal vez, pero que no se emitirían procediéndose con toda la actividad compatible con los términos que se debe señalar para ciertos trámites, en expedientes como el de la pavimentación. Además, si la comisión especial, ó alguno de sus individuos, ó cualquiera otra persona guardó el expediente desde el 9 de Noviembre, en que dicha comisión emitió su dictamen, hasta el 15 de Diciembre en que lo presentó para que fuera incluido en la adición de la convocatoria para la sesión del 6 (toda vez que no figuraba en la papelita de citación repartida el día 3) ¿por qué ahora se quiere marchar al galope en este asunto?

Extrañanos que la comisión acepte los precios fijados por el arquitecto provincial y municipal, para el metro cuadrado de pavimento continuo á base de cemento, que generalmente parece exagerado, y sobre todo desde que se sabe que un vecino de esta ciudad acaba de poner ese pavimento en una dependencia de su casa, originándole un gasto de ocho metros cuadrados. Creemos que la Comisión, sin poner en duda la competencia del arquitecto Sr. Vacas, ha podido informarse, por conducto de la Alcaldía, el precio de la unidad de dicho pavimento en otras localidades en que se esté utilizando este. Tratándose como se trata de muchos miles de metros cuadrados, no conviene nunca aceptar de plano lo que un técnico proponga. ¿Acaso no vemos todos los días que los precios que fija un ingeniero, v. g., al formular un proyecto de ferrocarril, los califican de exagerados los organismos superiores del ramo de obras públicas?

El Sr. Marzal en su moción dice que el papel de la deuda municipal que para pago de la pavimentación emitiera el Ayuntamiento y habría de amortizarse en 25 años, lo admitirá á la par ¿Y no va á devengar interés, tratándose de amortizar el capital en 25 años, caso de que las obras se hagan en dos ó tres años y, por lo tanto, los fondos para los gastos se consuman en este último plazo? Eso no es posible: nadie que se encargase de realizar las obras mediante subasta—y aun cuando fuese sin ella—aceptaría semejante proposición ó sea la de que el papel de deuda municipal no produzca intereses alguno, desde que terminen las obras (ó sea á los dos ó tres años de comenzadas) hasta la amortización paulatina, esto es durante veinte y tantos años, de la referida deuda.

Únicamente podría aceptarse esa {con-

dición, si costando el metro cuadrado de pavimento 8 pesetas, el Ayuntamiento pagase á 15'10 pesetas el metro, que fija el arquitecto Sr. Vacas y que á la comisión especial le ha parecido muy bien, sin cuidarse siquiera de apuntar que las obras se hagan por subasta, para cumplir los preceptos legales y para buscar en la competencia y en la concurrencia de licitadores, una rebaja en el citado precio de 15'10 pesetas, ya que no procuró tampoco el que se investigara cuál es el que rige en otras poblaciones, ni ir á ver la pavimentación continua á base de cemento que existe en una casa de esta ciudad, y que ha costado al dueño de ella á 8 pesetas metro, reuniendo, al parecer, mejores condiciones que el de la plaza de la Soledad.

Mañana proseguiremos nuestra tarea.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Local y Regional

Rumores

El Nuevo Diario se hace eco anoche, aun cuando no lo quiere admitir, de los que hasta él han llegado y según los cuales parece ser que existe el propósito de obtenerse por algunos elementos liberales, que el Gobernador apruebe un supuesto acuerdo que no ha tomado la Comisión provincial, acerca de los médicos de Fregenal de la Sierra.

De los rumores á que alude el colega, nosotros, la verdad, no nos hemos apercibido; pero lo que dice el Nuevo Diario nos parece un absurdo. Las Comisiones provinciales, que en la mayoría de los casos no tienen facultades resolutorias, se limitan á emitir informe, si el Gobernador se lo pide *motu proprio* ó porque la ley lo determine, y el Gobernador es el que resuelve el asunto después.

Si un acuerdo de la Comisión provincial para informar en tal ó cual sentido, en un expediente cualquiera, no se ha tomado, parece imposible que se pretenda darle existencia real, pues aparte de que se necesita el consentimiento de los diputados que pertenecen á aquella entidad, hay que tener en cuenta que el Secretario de la Corporación da fé de lo que en las sesiones de la Comisión ocurre. Si no hay acuerdo, mal puede comunicarlo el Vicepresidente de ella al Gobernador civil, para los efectos subsiguientes; y si en realidad hay acuerdo, se trasmite á dicha autoridad superior, para que, según antes hemos indicado, dicte providencia resolviendo el asunto de la manera que estime conveniente.

AVISO

La Junta directiva del Liceo de Artesanos nos ruega que por medio de LA REGIÓN EXTREMEÑA avisemos á los señores socios que se inscribieron en la Conserjería de dicha sociedad para ser participantes en un billete de la Lotería nacional correspondiente al sorteo del próximo día 23, para que recojan dentro de la semana actual los recibos correspondientes y abonen el importe de los mismos.

"Mundo Gráfico,"

Es muy notable, como de costumbre, el número de esta semana de este gran semanario ilustrado, cuyo sumario es el siguiente:

El emperador de Alemania en una cacería de jabalíes.—El ministro de Estado y el embajador francés Mr. Geoffroy.—Las canteras de Carrara.—Escenas típicas de Barcelona: Las Ramblas.—Curso de educación física en San Sebastián.—La Sublime Puerta en Constantinopla.—Notas taurinas mexicanas.—Los españoles en el extranjero.—Actualidades catalanas, etc., etc.

La parte literaria la firman los más notables escritores del día.

Fallecimiento

Ayer tarde falleció repentinamente el oficial retirado D. Fernando Cáceres.

A la una de la tarde se retiró del Liceo de Artesanos, llevándose los recibos de la participación que había tomado en un billete de la Lotería de Navidad, y á las pocas horas era cadáver.

El finado, por sus condiciones de carácter, era apreciado de cuantas personas le trataban.

A su familia damos el pésame por la irreparable pérdida que ha sufrido.

El entierro se verificará á las cuatro de la tarde de hoy.

Café Mercantil

(ANTES DE LA ESTRELLA)

Programa para hoy, á las nueve de la noche:

- 1.º Obertura.
- 2.º Fantasia apasionada.
- 3.º «Rigoletto», fantasía.
- 4.º Rapsodia húngara.
- 5.º «Czarda», núm. 8.
- 6.º «Adriana Angot», fantasía.
- 7.º Baile andaluz.

RUEGO

Se lo dirigimos á los pocos señores corresponsales que aún no han enviado el importe de los recibos remitidos últimamente ó en los meses anteriores, para que lo verifiquen antes del 1.º de Enero próximo.

EL ADMINISTRADOR.

Juguetes mecánicos, preciosos caprichos de novedad en el

“ÁGUILA DE ORO,”

Plaza de la Constitución, junto al Hotel Garrido.

Servicio telegráfico

Madrid 11 (130)

Congreso

A las tres y treinta comienza la sesión en esta Cámara.

Preside, Moret.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El leader de los socialistas Sr. Iglesias, denuncia nuevos abusos que se cometen con los obreros mineros.

Después exhortó al Gobierno á que expusiera su criterio sobre el asunto de los consumos.

El ministro de la Gobernación contestó diciendo que en breve será presentado á las Cámaras un proyecto suprimiendo totalmente los consumos.

Se aprueban varios dictámenes,

Puesto á discusión un proyecto de ley sobre concesión de primas de navegación por valor de diez millones, fué rudamente combatido por el Sr. Pedregal, quien pronunció un elocuente discurso.

Tercia en la discusión Pablo Iglesias. Dice que mientras se crean privilegios y más privilegios no se paga lo que se adeuda á los repatriados.

Después de hacer uso de la palabra varios senadores se aprueba el dictamen y luego de votarse definitivamente varios proyectos, se levanta la sesión.

Senado

En la sesión celebrada ayer por esta Cámara fué aprobado sin discusión un crédito de diez millones para la Casa de Correos que está en construcción.

Comenzó después la discusión del presupuesto de instrucción pública.

Consejo de ministros

Antes de la sesión de las Cámaras se celebró en Gobernación Consejo de ministros.

A la reunión no concurrió el de Estado.

Artículo comentado

Está siendo muy comentado en todos los círculos políticos un artículo que publica *El Imparcial* y en el que se censura acremente la gestión del ministro de Estado.

Procedentes de la acreditada casa de Madrid, «La Mallorquina» se reciben todos los días en «La Peña», antiguo local de «Santa Catalina», *Empanadas y Meriendas Noches.*

Libros y Revistas

Texto y jurisprudencia del Código de Comercio

Con este título acaba de publicar la *Biblioteca Jurídico Administrativa* un libro de positiva utilidad doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directa ó indirectamente intervienen en la administración de justicia, sino para todo ciudadano cuidadoso de sus derechos y obligaciones en el orden mercantil.

El *Texto y jurisprudencia del Código de Comercio*, obra de verdadero mérito, escrito por nuestro amigo el notable publicista D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, contiene el texto legal, precedido de la exposición de motivos, y á continuación de cada artículo la doctrina de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia que interpretan ó aclaran su sentido.

Esta meritisima é imprecisa labor se completa, con multitud de referencias é indicaciones convenientísimas, con treinta y nueve apéndices, donde se insertan interesantes disposiciones complementarias, no siempre de fácil conocimiento para la generalidad.

Cierra este completísimo trabajo de compilación de nuestro Derecho mercantil un hermosísimo juicio crítico del eminente abogado y elocuentísimo orador D. Niceto Alcalá Zamora.

Se trata, según hemos podido apreciar, de una obra seria y concienzudamente realizada, que ocupa cerca de dos mil páginas de nutrida lectura.

Véndese, al precio de 10 pesetas en rústica, 11 en tela y 12 en holandesa, en las principales librerías de España y en la Administración, Embajadores, 9, Madrid. (Apartado de Correos 333.)

En Badajoz: D. Vicente Rodríguez.—Plaza de la Constitución, 11.

Alrededor del mundo trae en su último número los siguientes artículos:

Alrededor del Mundo.—Son perjudiciales los estorninos?—Rarezas de gente célebre.—El alcanfor en América.—El árbol de la carne.—El enano que cupo en un pastel.—La nueva campana de buzo.—Invierno perpetuo.—Cañones gigantes. Campanas y carillones.—El petróleo y el carbón del mundo.—Supersticiones famosas.—El ejercicio eléctrico y la presión arterial.—Puentes colgantes raros.—Regalos de boda suntuosos y extravagantes.—Si non, non.—Un pez con periscopio.—Injertos en los ojos.—La multiplicación de un infusorio.—Las excavaciones de Herculano.—Un banco infantil.—El desarrollo de Casablanca.—La caza de leones en Londres.—La Universidad de Bangkok.—Rebaños nadadores.—La ley inglesa de los botones.

Precio: 20 céntimos número.—2'50 pesetas, suscripción trimestre.

Cuba en Europa

El número 64 de esta acreditada revista de expansión cubana que se publica en Barcelona contiene este selectísimo sumario:

El bienestar obrero en Cuba, por el Dr. Escobar.—La inmigración española en Cuba, por Francisco Zayas Alfonso.—Un gran industrial español: D. José Cima.—El Dr. Francisco Sanchez Curbelo, por Francisco J. Azcano.—El buque-escuela cubano «Patria».—Los salarios y el costo de la vida en Cuba, por P. L. Rousseau.—*Cuba en Europa* en París, por Carlos G. Ramírez.—La minería en la región oriental de Cuba.—Bellezas naturales de Cuba: Las cuevas del Pepú.—Vida Cubana.

Contiene ese número de *Cuba en Europa* multitud de ilustraciones, tiradas todas con sumo esmero. Retratos de sabios, industriales y políticos cubanos, vistas de Cuba reproducciones de buques de guerra, grupos de fuerzas militares de la joven República etc.

—El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

LA PARISIEN
 GRAN BAZAR DE CALZADO
 DE
Manuel Pizarro Terrón
 Lo hay de todas clases y precios
 San Juan, 8.-BADAJOZ



Cuidado con las imitaciones. Exíjase en todas las cajitas la palabra **FORMAN**. Precio de las cajitas 0.75 pesetas. De venta en farmacias y droguerías.

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avístase con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.**

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

FOTOGRAFIA

DE
JOSÉ CAMACHO ALGABA
 Don Benito

En esta casa, que cuenta con los aparatos más modernos y de gran precisión, se hacen ampliaciones al platino, á los precios siguientes:

De 30 x 40..... 7 pesetas.
 De 50 x 60..... 10 »

Los encargos se sirven á las 48 horas de recibida la fotografía que se ha de ampliar; no cobrando el importe de dichas ampliaciones hasta que no obren en poder de los interesados.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

LA VERDAD

Compra venta de dehesas, p' estamos sobre ellas, sobre tierras y con firmas: interés módico.

SEÑOR DE SOTO

Ramón Albarrán, 21, pral.—Badajoz

A TODOS los que padecen de *granos ojos*, de *acné*, de *forúnculos*, de *absesos*, de *llagas supurantes*; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colirro** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de **COIRER** (de París).

DEHESAS compro, vendé, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.

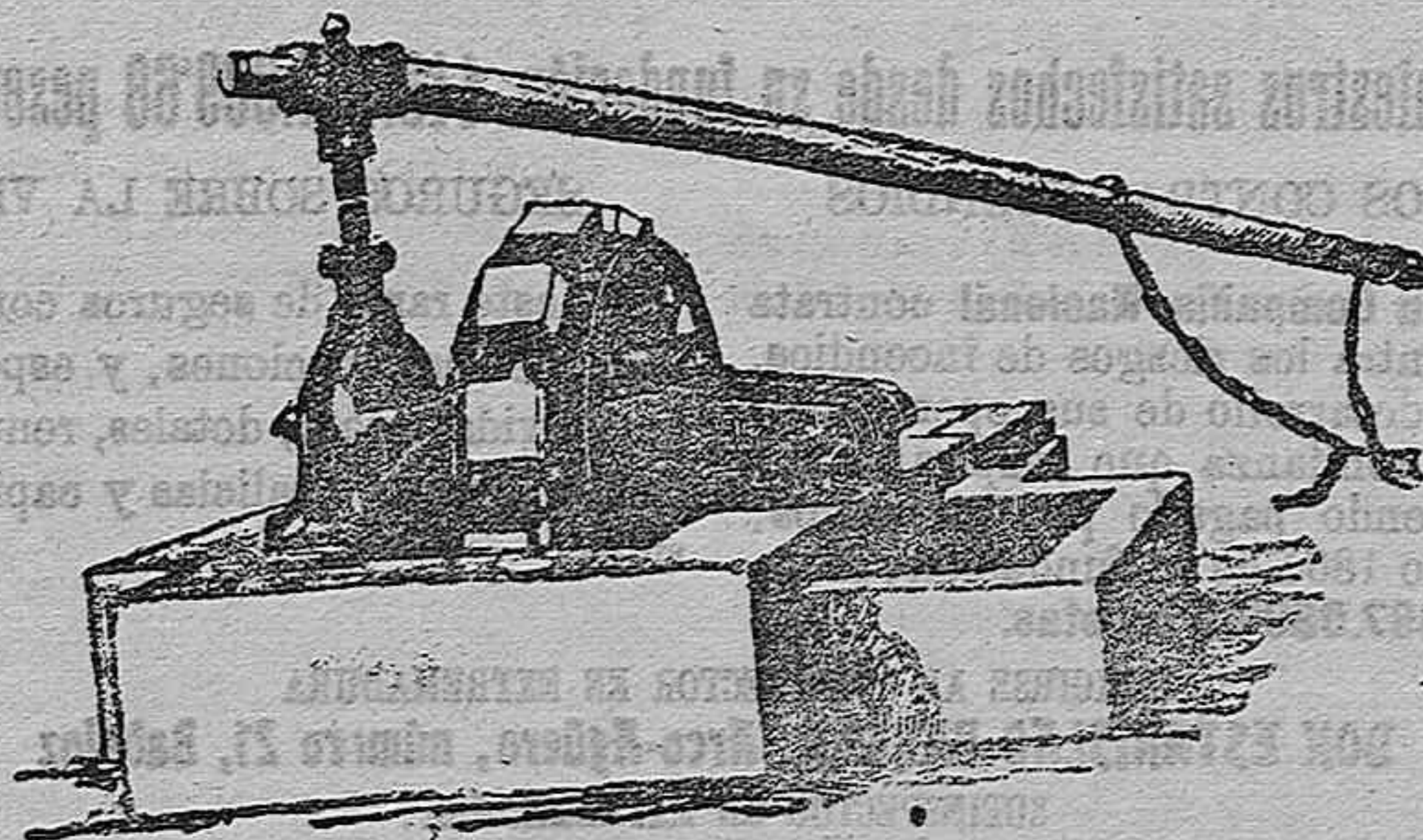
DINERO sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES
 DE
Viuda é hijos de Pedro Pérez Villar del Rey
 Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lapidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.
Pídanse Catálogos y se remitirán gratis

YA LLEGARON
 los Almanagues **BAILLY-BALLIERE** y las Agendas de bufete y de bolsillo para 1913
LA MINERVA EXTREMEÑA
 Plaza de la Constitución 21.—Badajoz

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
 ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO
Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación
 BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR
Don Emilio Muñoz y Leza.



HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien les solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
 Clases especiales para repaso durante el verano.

¡¡COMERCIANTE!!
 PARA TRANSPORTES
 Y MUDANZAS
 á precios sumamente económicos
CESAR MORATINOS MANGIRON
 Plaza de Cervantes, 13
BADAJOZ
 Teléfono 354
 Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.
 Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO
 LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS
 Precios económicos
 ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

GRANDES CULTIVOS DE
VIDES AMERICANAS
FEDERICO PATANCHON, Ingeniero Agrónomo
 LA PALMA (Huelva) — Casa fundada en 1892
 Barbados — Estacas — Injertos
 Analisis de los terrenos é instrucciones gratis
 Precios económicos

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Almanaque Bailly-Bailliére

ENGICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,60 más para franco y certificado.



Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,60 más para franco y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

VINO DE PEPTONA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

para CONVALECENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica su empleo en: Anorexia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el Vin ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

A base digerida de vaca. Preparado estéril y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires. ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13. - MADRID

Cedemos

en todas partes á personas activas de cualquier estado.

Sucursal de reexpedición

Asunto serio, propio para todos, no se precisan conocimientos especiales ni capital. De la instalación completa nos cuidamos nosotros. Propaganda extensa por cuenta nuestra. El negocio puede llevarse como asunto exclusivo ó en horas disponibles. No hay riesgo. 100 por 100 de beneficio limpio. Informes gratis. Ofertas á «Export» Haasenstein y Vogler. Barcelona.

Postales, Postales, Postales

Se acaban de recibir las últimas novedades, propias para recuerdos y felicitaciones, en

La Minerva Extremeña

Plaza de la Constitución, 21

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
Garantías.....	
Primas y reservas.....	62.994.846'10
TOTAL.....	74.994.846'10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Agüero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguñ González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; do Benigno Carballó, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafraña de los Barros; D. Pedro Carretero Romasa, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almodralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

CURACIÓN RAPIDA Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

GONOROL

SANTALOL SOL

Unico principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncian para curar la BLENORRAGIA en todas sus manifestaciones, Cistitis, Albúmina, Incontinencia de orina y otras.

Método sencillo y económico

Aviso importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fé ó ignorancia, pidan siempre SANTALOL SOL con el nombre GONOROL que hemos patentado expresamente con dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, informaciones y consultas á Farmacia Sol, Cortés n.º 60 (chafán á Ba. mes) Barcelona.